

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COUNSELS & CONSULTING
SERVICIOS DE CONSULTORIA S.A.**

En la ciudad de Quito, a las nueve horas del día 29 de abril del año dos mil diecinueve, en las oficinas del Estudio Jurídico Noboa, Peña & Torres ubicado en la Av. República de El Salvador N36-230 y Av. Naciones Unidas, Edificio Citi, 2do piso, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía:

| Nombre | Capital Pagado (US\$) | Capital Suscrito (US\$) | No. Acciones |
|---|----------------------------------|------------------------------------|---------------------|
| PATRICIO PEÑA R. Y ASOCIADOS CIA. LTDA., representada por Patricio Peña Romero | 798.00 | 798.00 | 798 |
| SEBASTIAN CORTEZ MERLO | 2.00 | 2.00 | 2 |
| TOTAL | 800.00 | 800.00 | 800 |

Actúa como Presidente de la Junta el Ab. Sebastián Cortez Merlo, y como secretario el Dr. Patricio Peña Romero.

El Presidente solicita al Secretario que elabore la lista de accionistas presentes con expresión del capital pagado y el número de votos que le corresponde a cada uno. Una vez cumplida la petición que antecede, el Secretario certifica que se encuentra presente el 100% del capital pagado de la compañía.

Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renuncian expresamente a ser convocados por la prensa y aceptan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para lo cual acuerdan conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 1.-Conocimiento y aprobación del Informe de la Administración respecto del ejercicio económico 2018.**
- 2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario respecto del ejercicio económico 2018.**
- 3. Conocimiento de Informe de Auditor Externo respecto del ejercicio económico 2018.**



4.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2018.

5.- Resolución sobre la distribución de los beneficios del ejercicio económico 2018.

6.- Designación de Comisario Principal para el ejercicio 2019.

A continuación se procede a tratar el orden del día aprobado:

1.-Conocimiento y aprobación del Informe de la Administración respecto del ejercicio económico 2018.

Toma la palabra el Dr. Patricio Peña, quien da lectura al informe de administración correspondiente al ejercicio económico 2018. Concluida la lectura, los accionistas por unanimidad aprueban el informe en su totalidad.

A continuación se procede a tratar el siguiente punto del orden del día.

2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario respecto del ejercicio económico 2018.

Por Secretaría se da lectura al informe elaborado por el señor Alberto Amaguaya, Comisario de la compañía, el mismo que puesto a consideración de los accionistas es aprobado por unanimidad.

A continuación se procede a tratar el siguiente punto del orden del día.

3. Conocimiento de Informe de Auditor Externo respecto del ejercicio económico 2018.

Por Secretaría se da lectura al informe de Auditor Externo, el mismo que puesto a consideración de los accionistas, y de inmediato se solicita que se agregue al expediente de junta correspondiente.

4.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2018.

Toma la palabra el Dr. Patricio Peña, quien explica y repasa el Balance General y el Estado de Resultados de la compañía. Luego de absolver ciertas dudas sobre los estados financieros, los accionistas aprueban unánimemente el balance general y el estado de resultados del ejercicio 2018.

A continuación se procede a tratar el siguiente punto del orden del día.

5.- Resolución sobre la distribución de los beneficios del ejercicio económico 2018.

Toma la palabra el Dr. Patricio Peña, quien manifiesta que el ejercicio económico 2018, arroja utilidad, por lo que mociona que luego de apropiar los valores correspondientes por concepto de utilidad a trabajadores, e impuesto a la renta el resultado se destine a la cuenta de ganancias acumuladas.

A continuación se procede a tratar el siguiente punto del orden del día.

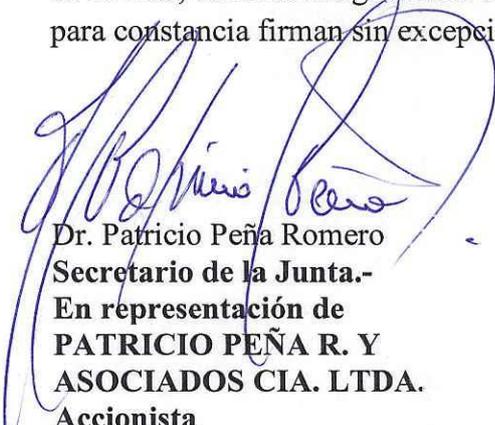
6.- Designación de Comisario Principal para el ejercicio 2019.

Toma la palabra el Dr. Patricio Peña, y mociona que se reelija al señor Alberto Amaguaya, como Comisario Principal de la compañía y en calidad de Comisario Suplente a la señora Susana Toledo para el ejercicio económico 2019. La Junta aprueba unánimemente la moción presentada.

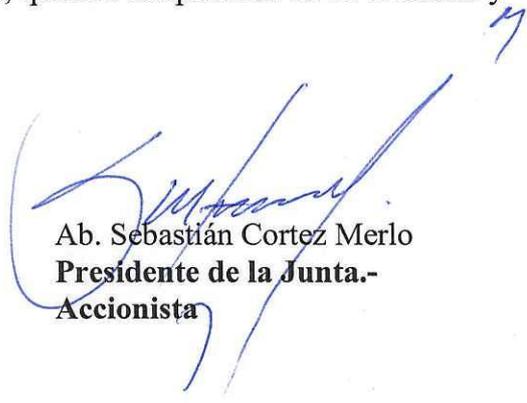
7. Designación de Auditor Externo para el ejercicio económico 2019.

Toma la palabra el Dr. Patricio Peña, y mociona que dado que los activos del 2018 superaron el umbral establecido en el Reglamento correspondiente, es preciso que la compañía someta sus estados financieros al dictamen de un Auditor Externo, por lo que mociona que dado que la compañía va a iniciar un proceso de fusión con otra compañía, una vez que se cuente con la entidad resultante de dicho acto societario que esta sea quien resuelva con respecto a la designación de Auditor Externo para el ejercicio económico 2019. Los accionistas aprueban la moción que antecede por unanimidad.

Por concluido el tratamiento del orden del día, siendo las 9h45 el Presidente dispone un receso de quince minutos con el objeto de que se redacte el Acta de esta Junta, después de lo cual, es leída íntegramente a las accionistas, quienes la aprueban en su totalidad y para constancia firman sin excepciones.



Dr. Patricio Peña Romero
Secretario de la Junta.-
En representación de
PATRICIO PEÑA R. Y
ASOCIADOS CIA. LTDA.
Accionista



Ab. Sebastián Cortez Merlo
Presidente de la Junta.-
Accionista

